

CERCANÍAS TRANSCULTURALES A LOS BANTUISMOS EN LA LENGUA COLOQUIAL CUBANA

*María Teresa Acosta-Carmenate*¹
Universidad de Guanajuato

Resumen: Dentro de los procesos de transculturación cabe mencionar también al lenguaje como forma de expresión propia de un pueblo. Cuba no ha sido la excepción, el habla coloquial cubana asume en su repertorio una serie de palabras del bantú. Lo anterior fue posible por la llegada de pueblos originarios de regiones africanas que hablaban dialectos provenientes de esta lengua. El propio fenómeno dio paso a una serie de interrelaciones que tienen distintos comportamientos: por un lado, el castellano obtiene sinónimos del bantú o bantuisms suplantando palabras en español (como también pueden describir algún comportamiento cultural que el idioma cervantino no alcanza a denotar); por otro lado, bantuisms pueden ser desplazados por palabras que devienen de lenguas originarias de los primeros habitantes del Caribe.

Palabras clave: bantuisms; español; lengua; coloquial; Cuba.

Recibido: 29 de noviembre de 2017

Aprobado: 16 de abril de 2018

TRANSCULTURAL SURROUNDINGS TO THE BANTUISMS IN THE CUBAN COLLOQUIAL LANGUAGE

Abstract: Within the processes of transculturation, it is also necessary to mention language as a form of expression typical of a people. Cuba has not been the exception; the Cuban colloquial speech assumes in its repertoire a series of Bantu words. This was possible due to the arrival of native peoples from African regions who spoke dialects from this language. The phenomenon itself gave way to a series of interrelationships that have different behaviors: on the one hand the Castilian gets synonyms of the Bantu or bantuisms supplanting words in Spanish (as well as can describe some cultural behavior that the Cervantes language cannot denote); as well as bantuisms they can be

¹ Profesora en la universidad de Guanajuato. Correo electrónico: acostadelarte@gmail.com

displaced by words that come from the original languages of the first inhabitants of the Caribbean.

Keywords: Bantuisms; Spanish; language; colloquial; Cuba.

Las lenguas madres procrean hijos desobedientes que en algunos casos llegarán a la categoría de lengua y en otras a la de dialecto —los hijos grandes y pequeños que no siempre se comprenden o se sientan a conversar. Esta es la eterna discusión, la difícil clasificación de la confluencia de palabras relacionadas con una cultura específica. Porque si bien esta categorización responde a cantidad-efecto, es decir, a la ubicación geográfica y su relación con sistemas socio-políticos, o a una cuestión de origen histórico de la lengua y otras a cata diferenciapolíticos semantica batuon una cultura específica. categoría de lengua y otras a catón de origen histórico de la lengua y lo que se considera por parte de estudiosos una semántica más complicada; también hace pensar que las diferencias, de alguna forma, se comprenden como sutilmente arbitrarias. De ahí que se pueda reflexionar sobre un hijo caprichoso de la lengua bantú: los bantuisms en Cuba o los llamados cubanismos bantús.

Desde un punto de vista diacrónico, la mayoría de las lenguas entran en contacto con otras lenguas, lo que propicia el diálogo intercultural y, por tanto, el intercambio de culturas. El Dr. Sergio Valdés Bernal en el prólogo al libro de Jesús Guanche *Léxico Intercultural sobre religiones afroamericanas* reafirma que,

La lengua es el soporte idiomático de la cultura. No puede existir una cultura sin una lengua que le sirva de sustento, desarrollo y transmisión de generación en generación, como tampoco puede existir una lengua sin una cultura que la respalde, la enriquezca, pues ella es su medio específico de manifestación oral y escrita (Valdés Bernal 05).

Es por ello que el término *lengua* incluye diferentes formas de comunicación humana. Lengua solamente aquella constituida por palabra y sonido, sino que también está compuesta, por ejemplo, por la gestualidad. La cultura es, al modo de decir de Clifford Geertz, un proceso simbólico, una “telaraña de significados” (La interpretación...); a su vez, John B. Thompson (ctd en Giménez) propone que se debe

comprender a la cultura como algo que referirá a contextos históricos y espaciales específicos.

Partir de la idea central de los comportamientos de otras lenguas que conversan entre sí, como el fenómeno de la cultura afrocubana (llámese también un decir de “lo cubano”), implica remontarse a algunos orígenes ubicados en el África subsahariana. La lengua bantú, reconocida como lengua madre de esta región geográfica africana, posee formas protos que comenzarán a comunicarse desde dos regiones específicas: el sur y el occidente, desde la cultura de lydenburg, ubicada en Sudáfrica, a la también antigua cultura nok, ubicada en Nigeria. En América, especialmente en Cuba, como consecuencia de los esclavos llevados allí, prevalecen muchos términos kikongo, especialmente relacionados con esferas religiosas.

Lo anterior conduce hacia el pueblo bakongo, también conocido como Congo, que habita a lo largo de la costa del Atlántico desde Pointe-Noire (Congo Brazzaville) hasta Luanda, Angola. Posee una conformación de pensamiento muy determinada por el culto a los antepasados que se observa en lo que se conoce como el *nkisi* —occidentalizado con el nombre de “fetiche”, que asume una imprevista impronta de elementos cortantes y puntiagudos, que a su vez contienen sustancias mágicas que ayudan en procesos individuales y comunitarios. Estas figuras de comportamiento trascendental controlan desde enfermedades hasta la supremacía de un enemigo, y es común la presencia de un espejo en el abdomen, mismo que simboliza, a través del reflejo de los malos espíritus, el modo en el que se pueden atrapar y no dejar que su ira provoque desgracias.

Lo que importa en relación con estas figuras utilizadas aún en África y en América, especialmente en Cuba, son las palabras que, derivadas del kikongo, forman parte del uso cotidiano del lenguaje dentro de la isla. El término más común que asociaremos con un comportamiento cultural es *bilongo*. Gema Valdés Acosta y Myddri Leyva Escobar, en su libro *Diccionario de Bantuismos en el español de Cuba*, describen este término a grandes rasgos de la siguiente forma: voz invocabularia usada únicamente en los cantos rituales del lumbalú, hechizo, maleficio que se le echa a alguien, medicina, daño, brujería, etcétera. Aunque la palabra

se construye como la sustancia mágica que contiene el *nkisi*, sustancia que mezcla distintos elementos de la naturaleza, incluida la sangre o grasa de animales, y que, como se mencionaba anteriormente, sirve para ayudar en el proceso de curación o para vencer algún maleficio. Dentro del español de Cuba su uso mundano refiere a un hechizo generalmente amoroso, es decir, se “echa bilongo” a otra persona para lograr conquistarla. Habría que recordar canciones cubanas donde esto se menciona con cierta picardía. El tema de *La Negra Tomasa*, del compositor Guillermo Rodríguez Fiffe, menciona en una de sus estrofas: “Esa negra linda que me echó bilongo”.

El kikongo es un idioma bantú cuyo comportamiento, al igual que el español, es tonal. Esto significa que las sílabas pueden pronunciarse como alto, bajo o tono medio, subiendo o cayéndose. La manera en la que la sílaba es pronunciada puede cambiar el significado de la palabra de forma absoluta, por ejemplo, *infla* significa pene, órgano sexual masculino; aunque la misma palabra, pero con variación tonal, por ejemplo, *infíá*, cambia totalmente en su significado, ya que puede traducirse como “se murió”. Otra manera de comprender esta lengua es entendiendo el sentido de los prefijos, que en kikongo pueden indicar, por ejemplo, la distinción entre singular (*nkisi*) y plural (*minkisi*).

Por otro lado, Valdés y Escobar mencionan que “debe tenerse en cuenta la aglutinación de los componentes que forman cada palabra; así tenemos casos como *ensofuá*, donde *ensó*, casa, se aglutina con *fua*, muerto” (16). La aglutinación de vocablos permite, entonces, la combinación de afijos diferentes que determinarán cuál es la función gramatical de la(s) nueva(s) palabra(s).

Cuando Fernando Ortiz² refirió el problema de la aplicación del término aculturación³, dejó clara la incapacidad y poca pertinencia

² Fernando Ortiz Fernández (La Habana, Cuba, 1881- 1969). Etnólogo, antropólogo, jurista, arqueólogo y periodista. Estudioso de las raíces histórico-culturales afrocubanas. Criminólogo, lingüista, musicólogo, folclorista, economista, historiador y geógrafo. En su ensayo *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, publicado en 1940, realiza un análisis del cambio cultural en Cuba. Es su obra más leída y comentada y en la que lleva a cabo un estudio comparativo de dos productos cubanos que han entrado en la vida diaria de la gente de todo el mundo. Ortiz propone en esta obra el concepto de transculturación, que será relevante dentro del campo de los estudios culturales latinoamericanos. Esta nueva noción produce una serie de cambios paradigmáticos en el estudio de la raza, la nación y el intercambio de productos en América Latina.

³ El término transculturación se revela contrario a otros conceptos, que en la época en que Ortiz lo acuña se imponían como: aculturación y desculturación. El término de Ortiz refiere de

del término para intentar definir y comprender el fenómeno cultural de América Latina. Lo anterior debido a que, según su estudio, no existía el dominio de una cultura sobre otra (entendidas como la cultura hegemónica y la subordinada), donde la cultura dominante toma de la otra lo que le conviene para su construcción cultural y, por su parte, la subordinada queda sometida y rebasada por la primera; existía, más bien, el contacto de culturas.

La palabra combinación sugiere otros rumbos. Lo combinado permite el entendimiento de todas las partes que conforman el todo, no necesariamente mezcladas, y no es eso lo que ayudaría en el proceso de comprensión de un fenómeno de tipo no-occidental. En cambio, el término aglutinar refiere a la conformación de una sola cosa, en donde las partes no son visibles en fragmentos sino en un todo indisoluble. Por tanto, este es un vocablo más conectado y más cercano a la transculturalidad. En relación con esto, Bronislaw Malinowski, en la introducción que escribiese al libro de Ortiz *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, diría

El Dr. Ortiz me dijo entonces que en su próximo libro iba a introducir un nuevo vocablo técnico, el término TRANSCULTURACIÓN, para reemplazar varias expresiones corrientes, tales como “cambio cultural”, “aculturación”, “difusión”, “migración u ósmosis de cultura” y otras análogas que él consideraba como de sentido imperfectamente desde su raíz la real comprensión del fenómeno [...] Todo cambio de cultura, o como diremos desde ahora en lo adelante, toda TRANSCULTURACIÓN, es un proceso en el cual siempre se da algo a cambio de lo que se recibe [...], es un proceso en el cual ambas partes de la ecuación resultan modificadas [...] Emerge una nueva realidad que no es una aglomeración mecánica de caracteres, ni siquiera un mosaico, sino un fenómeno nuevo, original e independiente (Malinowski 11-12)

En los procesos transculturales y su relación con el comportamiento de la lengua, la dinámica también sugiere una ubicación de los significados en ciertas situaciones de tipo contextual histórica. Una

mejor manera al proceso cultural de pueblos colonizados, cuando lo explica diciendo que es la situación en la cual varias culturas que tienen contacto se influyen mutuamente y sobreviven por largo tiempo (y no a la imposición de una cultura sobre otra, como en el caso de la aculturación, o al total avasallamiento de una cultura sobre otra, como en la desculturación).

palabra de origen bantú que durante mucho tiempo ha sido utilizada en Cuba en el habla cotidiana es *fula*, término que tiene dos sentidos distintos. Uno de sus significados hace referencia al dólar americano, un *fula* o *fulas* es igual a tener uno o varios dólares. La otra acepción tiene que ver con aspectos virulentos, como alguna situación difícil o aludiendo a alguien que es una mala persona, por ejemplo, “la situación está *fula*” o “esa persona es *fula*”. Dicho término, que deriva del bantú, significa “pólvora”, y se relaciona con actos mágicos. Determinar el sentido de correspondencia entre su uso mundano en el lenguaje del cubano con su significado etimológico parece destruir todo ámbito de relación lógica, pero su análisis debe estar dentro del universo de lo contextual, como se ha determinado anteriormente.

En este sentido, cabe destacar que durante más de treinta años el uso del dólar americano en Cuba estuvo prohibido para el cubano común y corriente. Esto trajo como consecuencia no solo la dificultad para conseguirlo sino también para poseerlo. Es quizá esto lo que pueda puntualizar el elemento peligroso y mágico, porque el dólar no solamente era el algo que podía llevar a la cárcel a una persona, sino que también podía salvarla de muchas dificultades, sobre todo de aquellas que tenían que ver con la obtención de ciertos productos que jamás se podían encontrar fuera de las tiendas con las que se pagaba con divisa. La palabra “pólvora” remite a lo explosivo, lo peligroso, lo agresivo, y también nos acerca a la idea de lo mágico, lo temeroso, etcétera. El cuidado que se debe tener ante la pólvora es el mismo que se tiene ante lo prohibido, los actos o situaciones complicadas y personas malvadas.

En este devenir también surge el uso cotidiano de algunos términos. Así es el caso de *zunzún*, que realza cierta comunicación entre algunas lenguas donde las sílabas y el sonido refieren a lo mismo, incluso sus significados. Dentro de la isla es de uso general llamar *zunzún* al colibrí utilizando una forma derivada de llamar a los pájaros pequeños dentro del bantú, esta forma de la que deriva es *ensusu*. Es conveniente hacer un paréntesis para la sugerencia de un aspecto que amerita ser visto desde lo transcultural nuevamente. Dentro de la lengua purépecha *tzintzun* refiere también al colibrí, de ahí que se entienda que Tzintzunzan significa “lugar de colibríes”. Del mismo modo, el

maya posee similitudes con este término, colibrí o chupaflor se escribe *ts'unu'un*. En cualquiera de los casos, el Dr. Guanche señala que estos nuevos elementos, sean derivados o no (no solo se debe concebir lo que se conforma como nuevo en su forma, sino también en su colocación en el tiempo, lo que Ferdinand de Saussure determina como lo sincrónico y lo diacrónico⁴) permiten hablar de “americanidad”. Lo cual no niega sus antecedentes, sino que es la transculturación de su conducta. El Dr. Valdés Bernal comenta al respecto.

Guanche especifica que el prefijo “*afro*” ... hace referencia a sus orígenes, o al menos a una gran parte de ellos; aunque en este sentido, lo “*afro*” tampoco incluye todo el continente de procedencia, sino esencialmente el legado de los pueblos del sur del Sahara con énfasis en el área bañada por el Atlántico. De modo que “*afro*” tiene un alcance semántico circunscrito a: los antecedentes subsaharanos de las religiones populares del continente americano (Valdés Bernal 6).

Tal aporte terminológico conduce a la reflexión inmediata de un resultado transcultural del lenguaje en pueblos americanos, en este caso en Cuba. Dentro de estos parámetros, cabe señalar en estas breves ejemplificaciones la existencia de ese lenguaje nuevo que reemplaza totalmente palabras del español por una de estas expresiones de origen bantú. Es posible que su uso e incorporación tengan que ver con un proceso en el que los pueblos amplían y modifican su cosmogonía, es decir, las palabras en un determinado idioma no siempre son suficientes para referir la existencia de ciertos eventos en el que los pueblos resultan involucrados. También tienen relación con la búsqueda de una personalidad social de un conjunto que se pone de acuerdo solo a nivel de una oralidad que es imposible de atrapar y que se convierte en un subsistir subjetivo.

Otro ejemplo lo constituye la palabra *gandinga*, que significa “entrañas”. Esta derivación bantú suplanta una expresión más moralista dentro del idioma español asumida como “huevos” (en su sentido testicular) o bien “vagina” (pero en su sentido más ordinario). Tener

⁴Estos dos términos se entienden de la siguiente manera: lo sincrónico examina las relaciones entre los elementos coexistentes de la lengua con independencia de cualquier factor temporal y lo diacrónico que se enfoca precisamente en lo evolutivo y hace hincapié en aquellos fragmentos que tengan correspondencia con ciertos momentos históricos.

gandinga, entonces, en el lenguaje cotidiano del cubano, es tener, literalmente, “falta de escrúpulos”. Es un hecho también que nada puede rebasar a tener *gandinga*, no hay modo de que el español suplante tal término. En el habla popular es un código entendido porque rebasa su significado inmediato para ser llevado incluso a las personas que no poseen temor, que se asoman a lo irreverente, a la actitud inesperada. *Gandinga* a la sazón se convierte en una palabra única y por lo tanto condicionada a no tener sinónimos dentro del coloquialismo cubano del habla, porque tener *gandinga* es ser mas allá de un valiente, incluso rebasar la temeridad.

Finalmente, existen los ejemplos que comprenden el trazado transcultural indígena-africano de las palabras. Mismas que son ubicadas en un determinado espacio y tiempo, lo cual crea conflictos porque la mayoría de las veces, hace imposible, por un lado, determinar su origen y, por el otro, la comunicación con otras lenguas. Tal es el caso de las palabras *guarapo* y *jimagua*. Para *guarapo* podemos encontrar varias definiciones que se contradicen entre sí, no es fundamental en este trabajo compartir cada una de ellas, pero sí ejemplificar lo que se expone. En este sentido, Valdés y Escobar comparten que, uno de sus significados es “jugo de la caña de azúcar”. Algunos autores colocan esta voz como quechua, la Real Academia (DRAE) dice que tiene una etimología improbable, otros consideran su origen africano a partir de la palabra *garapa* utilizada en Angola y en el Congo como interpretación de la palabra portuguesa o española “jarabe”, que viene del árabe *xarab* y significa “bebida”. La cuestión aquí es que no existe otra palabra dentro del habla coloquial cubana idéntica a esta, del mismo modo todas las que de ella se derivan, puesto que el sitio donde se vende *guarapo* es la *guarapera*.

El conflicto que representa la palabra *jimagua* es por demás singular cuando se hace referencia a la transculturación en la lengua popular cubana, puesto que, en la mayoría de los casos, se suscribe su origen como taíno, pero su uso, aunque es general, es parte de los significados que se le agregan a las religiones afrocubanas, sobre todo en el caso de la de origen yoruba cuando se hace referencia a los *Ibeyis*. La palabra *jumagua* proviene de la lengua taína y esta a su vez ha derivado en

jimagua. Los taínos denominaban así a los mogotes (especie de lomas más altas de lo normal y más pequeñas que una montaña) ya que entre todos suele haber mucho parecido y se presentan con frecuencia en pares. En el Caribe, y fundamentalmente en Cuba, la influencia lingüística taína es presencia frecuente en el español de la mayor de las Antillas y sobre todo en su habla coloquial, y en la designación de ciertas realidades propias del entorno de la fisonomía del archipiélago. La palabra *jimagua* es sinónima en español de gemelo o mellizo pero parece ser mucho más específica porque dentro de la diacronía de la lengua coloquial cubana se hace una distinción, ya que *jimagua* se utiliza para esos dos que no son idénticos pero que nacen a la misma vez, y gemelos se asumen como iguales. Es recurrente en los significados de las deidades dentro de las religiones afrocubanas asumir la clasificación distintiva de *jimaguas* o mellizos, en algunos casos *jimaguas* o gemelos. Cuando Guancho refiere al término en la santería, establece el nombre correcto yoruba de *Ibeyis* y al describirlo solo aclara que son Orishas⁵ gemelos, hijos de *Changó* y *Ochún*, aunque de la misma forma determina que en algunas leyendas orales, conocidas como patakies, se les conoce como hijos de *Changó* y *Oyá* y el nombre de ellos es *Taewo* y *Kainde*. Dentro del sincretismo con la religión católica se aglutinan con San Cosme y San Damián.

El término yoruba *Ibeyis* también se puede leer en algunos autores como Ramírez Cabrera (2015), quien hace referencia (al contrario de Guancho) a la palabra *jimaguas* como sinónimo de gemelos y agrega otras posibles interpretaciones. Se puede entender también que, aunque son hijos de *Changó* y *Ochún*, fueron criados por *Yemayá* y coincide con que generalmente se les denomina *Taewó* y *Kaindé*. El autor aclara que hay autores que señalan que los *jimaguas* también pueden ser hijos de *Oyá*, *Yemayá* u *Obbatalá* y permite reflexionar sobre la recurrente presencia de estas deidades en las religiones afrocubanas puesto que existen en cada una de ellas siempre significando *jimaguas*. Por ejemplo, en el Palo Monte sus nombres originales son *Batonki*, *Batunque Mpangui*, *Guanalune-Lumponguerí*, *Majumbo Maungu Mpungu*, *Ntalá* y *Msamba*, *Basimba Kalulú-o-masa*. Entre los arará se

⁵ Denominación yorubá para sus dioses de comportamiento divino-humano.

les conoce como *Hahovi* y dentro de la versión cubana del vudú como *Marassa*.

Ramón Andrés Torres Zayas, en su libro *Abakuá (de)codificación de un símbolo*, también expone la existencia de la representación de *jimaguas* dentro de esta religión afrocubana conocidos como *Aberes* y representados de forma gráfica. El símbolo se describe como *Aberñán* y *Aberisún*, par de mellizos albinos. Estos *Aberes* son elegidos de *Abasí* (para los abakuá desde que el mundo es mundo, dicen los antepasados, *Abasí* existe). Incluso antes de que el mundo existiera, porque él mismo lo creó. *Abasí* es el poder máximo. En África, los hermanos gemelos se consideran algo extraordinario de la naturaleza y, como comenta Torres Zayas, si además se es albino en un lugar donde todo el mundo tiene la piel negra, la distinción es superior. Este mismo autor menciona dentro de la literatura oral a los *Ibeyes*. Este es el mote que se le da a dos santeros que han nacido gemelos y que se les conocía como *Papás Jimaguas*, cuyos nombres de pila eran Perfecto y Gumersindo. Llegaron a tener muchos ahijados, vivieron en el barrio de La Lisa en la Ciudad de la Habana, en un sitio que se conoció entre variados nombres con el de El Palenque de los Jimaguas. Tenían fama de practicar la poligamia. Otros autores, como Arisel Arce Burguera y Armando Ferrer Castro en su libro *El mundo de los Orishas* (2016) no significan a los *Ibeyis* en una cosa y otra; sino simplemente como *jimaguas*. De la misma manera procede Félix Espinosa en su libro *Ifá y la creación* (2011), solo aclara que son Orishas menores del panteón yoruba.

Si bien *jimagua* no es un bantuisimo, cabe destacar entonces su comportamiento generalizado dentro de la lengua popular cubana y su intromisión en cada una de las lenguas ocupadas para las distintas religiones afrocubanas. Esto incluye a las de origen bantú: irrumpe en cada una de ellas sin discriminación alguna, en la mayoría de los casos con el desconocimiento de su origen indígena caribeño. Los acercamientos a los bantuisimos como forma de entender cierto comportamiento del cubano en su habla coloquial aproxima al tema de lo transcultural y la importancia del estudio de los fenómenos en relación con sus ámbitos contextuales y espaciales. A modo de que se entienda lo que se ha caminado hasta ahora en el escrito, es crucial lo que el Dr. Gilberto

Giménez específica sobre la concepción simbólica de la cultura a través de lo afirmado por Geertz y Thompson para comprender que,

la cultura se concibe como una dimensión analítica de la vida social ... La cultura tendría que concebirse entonces, al menos en primera instancia, como *el conjunto de hechos simbólicos presentes en una sociedad*. O, más precisamente, como *la organización social del sentido*, como *pautas de significados* históricamente transmitidos y encarnados en formas simbólicas, en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias (Giménez 30-31).

La lengua, entonces, es una forma simbólica, de ella emana una concepción del mundo, una cosmogonía que impera sobre los comportamientos. La interrelación de las palabras soporta procesos históricos en un determinado espacio, como también su producción aparentemente acabada resume la idea de las cosas que están en el mundo (mundos específicos, entornos propios de la memoria individual y colectiva). Las palabras propias de una región, de un espacio, son el síntoma de la comunicación social pulida, necesaria y práctica para decir no solo lo que de otra forma no se diría, sino que también son el modo en que ese pueblo específico dice las cosas.

Referencias

- Arce Burguera, Arisel y Armando Ferrer Castro. El mundo de los orishas. Ed. Claudia Acevedo Pérez. 5ª edición. Ciudad de Panamá: Ediciones Aurelia Colección Iroko, 2016. Impreso.
- Cabrera, Luis E. Diccionario de religiones de origen africano en Cuba. Santiago de Cuba: EDITORIAL ORIENTE, 2015. Impreso.
- Espinosa, Félix. Ifá y la creación. La Habana: José Martí, 2011. Impreso.
- Giménez, Gilberto. Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. CONACULTA y ICOCULT, 2007. Impreso.
- Guanche, Jesús. Léxico Intercultural sobre religiones afroamericanas. La Habana: Adagio, 2011. Impreso.
- Malinowski, Bronislaw. «Introducción.» Ortíz, Fernando. Contrapunteo Cubano del Tabaco y del Azúcar. La Habana: Consejo Nacional de Cultura, 1963. Impreso.
- Ortíz, Fernando. Contrapunteo Cubano del Tabaco y del Azúcar. La Habana: Consejo Nacional de Cultura, 1963. Impreso.
- Valdés Acosta, Gema y Myddri Escobar Leyva. Diccionario de Bantuisms en el español de Cuba. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, 2009. Impreso.
- Valdés Bernal, Sergio. «Prólogo.» Guanche, Jesús. Léxico Intercultural sobre religiones afroamericanas. La Habana: Adagio, 2011. Impreso.
- Zayas, Ramón Andrés Torres. Abakuá (de)codificación de un símbolo. Segunda. Ciudad de Panamá: Aurelia colección iroko, 2016. Impreso.